



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1473

PICHANAQUI: POLICIA DETIENE A INDIVIDUO CON REQUISITORIA POR EL DELITO DE CONCENTRACIÓN CREDITICIA

- **Solicitado por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Pichanaqui.**

Durante el patrullaje policial, efectivos de la Comisaría de Pichanaqui, intervinieron a Ángel Moisés G.V, de 22 años de edad. Tras la verificación en el sistema de requisitorias, se confirmó que el intervenido contaba con una requisitoria vigente por el delito de Concentración Crediticia, solicitada por el Juzgado de Investigación Preparatoria de Pichanaqui, con fecha de emisión del documento el 30 de julio de 2024.

El detenido fue trasladado a la comisaría correspondiente para las diligencias de ley. Posteriormente, será puesto a disposición del Juzgado de Investigación Preparatoria de Pichanaqui para continuar con el proceso judicial en su contra.

Huancayo, 23 de agosto del 2024

/ayrt
15.10

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1473



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacropol@gmail.com
vimacropol.uci@policia.gob.pe